

Contestación Demanda Curador Ad Litem 2021-00248

gonzalo casas <gonzalo.casas@lexveritas.com.co>

Lun 26/06/2023 9:59 AM

Para: Juzgado 23 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (163 KB)

CONTESTACIÓN DEMANDA CURADOR 2021 - 248.pdf;

Buenos días

Gonzalo Casas Hernández, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 1033689140 de Bogotá y tarjeta profesional número 228784 C.S. de la J., en mi calidad de auxiliar de la Justicia, CURADOR AD LITEM de personas emplazadas en el proceso de PERTENENCIA N° 11001 31 03 023 2021 00248 00 de AURA NUBIA RAMÍREZ DE RAMÍREZ contra MARÍA AMPARO RAMÍREZ DE GIRALDO, nombrado y aceptante del cargo, en nombre y representación de las PERSONAS INDETERMINADAS, me permito allegar escrito de respuesta a la demanda incoada.

Agradezco la atención. Favor acusar recibo de la información.



GONZALO CASAS HERNÁNDEZ
Abogado LEX & VERITAS

Señor:

JUEZ 23 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá

REF: CONTESTACIÓN DEMANDA DE PERTENENCIA COMO CURADOR AD LITEM

DEMANDANTE: AURA NUBIA RAMÍREZ DE RAMÍREZ

DEMANDADO: MARÍA AMPARO RAMÍREZ DE GIRALDO

Gonzalo Casas Hernández, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 1033689140 de Bogotá y tarjeta profesional número 228784 C.S. de la J., en mi calidad de auxiliar de la Justicia, CURADOR AD LITEM de personas emplazadas en el proceso de PERTENENCIA N° 11001 31 03 023 2021 00248 00 de AURA NUBIA RAMÍREZ DE RAMÍREZ contra MARÍA AMPARO RAMÍREZ DE GIRALDO, nombrado y aceptante del cargo, en nombre y representación de las PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, me permito manifestar que comparezco ante Su Despacho a dar contestación a la Demanda y presentar excepciones en los siguientes términos:

SOBRE LOS HECHOS DE LA DEMANDA

HECHO 1

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 2

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 3

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 4

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 5

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 6

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 7

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 8

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 9

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 10

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

HECHO 11

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de este hecho, no tuve ni he tenido conocimiento, no puedo negar o afirmar su existencia. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos.

SOBRE LAS PRETENSIONES

En mi condición de CURADOR AD LITEM de las personas emplazadas, manifiesto que desconozco la veracidad de los hechos enunciados en el escrito de la demanda, no tuve ni he tenido conocimiento. Por lo tanto, me atengo a lo que resulte probado en autos. Así mismo me allano a lo que Su Señoría decida siempre y cuando se guarden los lineamientos conforme a Derecho.

EXCEPCIONES DE FONDO

LA GENÉRICA O INNOMINADA

Las que el Señor Juez encuentre probadas y que por no requerir formulación expresa declare de oficio.

PRUEBAS

Su Señoría, el suscrito no tiene pruebas que aportar ni practicar; por lo tanto, Usted deberá valorar las que resulten en el curso del proceso, especialmente las testimoniales, Inspección Judicial y documentales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento mi petición en lo preceptuado en las normas pertinentes concernientes a esta contestación relacionadas en el C.G.P y demás artículos de dicho código que tengan que ver con este asunto

NOTIFICACIONES

DEMANDANTE: La conocida en autos

Las notificaciones podré recibirlas en las instalaciones de Su Despacho o en mi oficina ubicada en la Calle 12B # 8 – 39, oficina 418.

Correo electrónico: gonzalo.casas@lexveritas.com.co.

Celular: 3154688406

Del señor Juez:



GONZALO CASAS HERNÁNDEZ
C.C. 1033689140
T.P. 228784